

A: Todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas

DE: Licda. Lesbia Lara. Jefe, Departamento de Control Académico

ASUNTO: Ingreso de expedientes estudiantiles –Verificación de Nota y Solicitud de apelación a Junta Directiva-

FECHA: Guatemala, 27 julio de 2020



Estudiantes que no le aparece consignado algún curso aprobado en el reporte preliminar y transitorio de cursos y/o certificado de cursos. Ingresar a la página de la Facultad www.economicas.usac.edu.gt para descargar la solicitud en el link de Control Académico. Se ha habilitado el correo electrónico ayudaceee@gmail.com para aclarar cualquier duda que el estudiante quiera hacer antes de ingresar la solicitud.

Solicitud estudiantil de -VERIFICACIÓN DE NOTA-

A. Pasos:

1. Si presenta algunos de los siguientes problemas en su estatus académico:
 - 1.1. No le aparecen cursos aprobados y no tiene problemas con el Plan de Repitencia
 - 1.2. No le aparecen los cursos aprobados y presentó oportunamente solicitud de Quinto Curso
 - 1.3. No le aparecen cursos aprobados por no estar inscrito
 - 1.4. Solventó su situación académica por medio de una resolución de Junta Directiva
2. Complete la documentación e información (escaneados en un único documento, en pdf)
 - 2.1. Solicitud de verificación de nota estudiantil
 - 2.2. Fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI)
 - 2.3. Certificación o reporte provisional transitorio de cursos
 - 2.4. Reporte de asignaciones
 - 2.5. Otros documentos que crea conveniente como soporte
3. Envía el expediente al correo electrónico a: repcioncontrolacademico@gmail.com

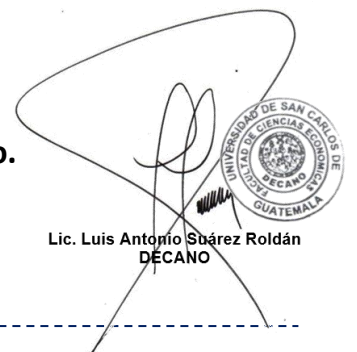
Solicitud estudiantil de apelación –JUNTA DIRECTIVA-

A. Pasos:

1. Si presenta algunos de los siguientes problemas en su estatus académico:
 - 1.1 Solicitar eliminación de una asignación de un curso y se encuentra con matrícula suspendida en el Departamento de Registro y Estadística.
 - a) Presentó oportunamente nota de retiro (documento original)
 - b) Ponderación de nota de 10 puntos o menos
 - c) No tener el curso de requisito ganado
 - d) No estar inscrito en el año de la asignación
 - e) Problemas de fuerza mayor certificados por órgano competente (documento original)
 - 1.2 Matrícula suspendida en Registro y Estadística y desea cambio de carrera y cuenta con los 16 cursos aprobados en el certificado de cursos del Área Común
 - 1.3 Si cursa los dos últimos años de la carrera y reprueba una asignatura las tres veces permitidas y aprobó el curso en cuarta oportunidad y desea validarlo.
2. Complete la documentación e información (escaneados en un único documento, en pdf)
 - 2.1. Solicitud de apelación estudiantil
 - 2.2. Fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI)
 - 2.3. Certificación o reporte provisional transitorio de cursos
 - 2.4. Reporte de asignaciones
 - 2.5. Documentos como soporte para el numeral 1, literales a) y e)
3. Envía el expediente al correo electrónico a: repcioncontrolacademico@gmail.com

«ID Y ENSEÑAD A TODOS»

Vo.Bo.



Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
DÉCANO